I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

CANAL DE ISABEL II, S. A.

52 *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2022, de Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para el "Suministro de contadores de agua con NB-IoT integrado (calibres 15, 20, 32 y 40 mm) y servicios de telecomunicaciones para su telelectura automática".*

Contrato, por procedimiento abierto, para el suministro de contadores de agua con NB-IoT integrado (calibres 15, 20, 32 y 40 mm) y servicios de telecomunicaciones para su telelectura automática.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
b) Número de expediente: 74/2022.
c) Obtención de documentación e información: Los licitadores podrán plantear consultas y obtener documentación sobre el presente procedimiento de licitación a través del acceso privado de la plataforma de licitación electrónica de Canal de Isabel II, S. A. (https://licitaciones.canaldeisabelsegunda.es/).

Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener en las siguientes direcciones de Internet: http://www.madrid.org/ y https://licitaciones.canaldeisabelsegunda.es/

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de contadores de agua con NB-IoT integrado (calibres 15, 20, 32 y 40 mm) y servicios de telecomunicaciones para su telelectura automática.
c) División por lotes y número: 4 lotes.
d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid (Código NUTS: ES300).
e) Plazo de ejecución: 5 años.
f) CPV: 38552000-9, 64210000-1, 32581000-9.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la mejor oferta mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Valor estimado: 73.622.231,67 euros, IVA excluido. Dividido en 4 lotes:

— Lote 1 (Grupo A): 36.146.419,17 euros, IVA excluido.
— Lote 2 (Grupo A): 15.491.322,50 euros, IVA excluido.
— Lote 3 (Grupo B): 15.389.143,00 euros, IVA excluido.
— Lote 4 (Grupo B): 6.595.347,00 euros, IVA excluido.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea, NextgenerationEU.

5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 73.622.231,67 euros, IVA excluido.
— IVA: 15.460.668,66 euros.
— Importe total: 89.082.900,33 euros, IVA incluido.

BOCM-20221215-52

Presupuesto de los lotes:

LOTE Nº	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
1	36.146.419,17	7.590.748,03	43.737.167,20
2	15.491.322,50	3.253.177,73	18.744.500,23
3	15.389.143,00	3.231.720,03	18.620.863,03
4	6.595.347,00	1.385.022,87	7.980.369,87

6. Garantías:

— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11, del capítulo II, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 30 de diciembre de 2022, hasta las 14:00 horas.
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11, del capítulo II, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
b) Lugar de la presentación: La presentación de ofertas será a través de la plataforma de contratación electrónica en la dirección:

— https://licitaciones.canaldeisabelsegunda.es

9. Apertura de ofertas:

a) Lugar de apertura: Entidad: Canal de Isabel II, S. A.
b) Fecha: 3 de febrero de 2023.
c) Hora: 9:30.

En el presente procedimiento de licitación se emplean medios electrónicos. En este sentido, de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP, la apertura de las proposiciones relativas a los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas no se realizará en acto público.

10. Otras informaciones:

a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea, NextgenerationEU.
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II y II. Bis del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Los licitadores presentarán tres muestras por cada uno de los calibres del lote correspondiente, perfectamente identificadas con el modelo de que se trate. Dos de estas muestras se entregarán en el Laboratorio de Contadores de Canal de Isabel II, S. A., sito en la carretera de Majadahonda a Boadilla, pk 0+800, de Madrid, y la tercera muestra en la calle Bravo Murillo, número 178, planta baja (Edificio Tecnus), de Madrid, con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Junto con la muestra entregada en la calle Bravo Murillo, número 178, planta baja (Edificio Tecnus), de Madrid, el licitador deberá entregar un latiguillo de conexión por cada calibre del lote correspondiente que permita la conexión simple de la fuente de alimentación externa instrumentada al sistema de alimentación del contador.
Los licitadores podrán presentar oferta a todos los grupos de lotes, con independencia de que concurran individualmente o en UTE. En este sentido, los licitadores deberán presentar oferta a todos los lotes del grupo al que concurran de manera obligatoria.

BOCM-20221215-52

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha del envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 25 de noviembre de 2022.

Madrid, a 2 de diciembre de 2022.—El Subdirector de Contratación, Gonzalo J. Bardón Fernández-Pacheco.

(01/23.588/22)

BOCM-20221215-52